

12903 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, del Cabildo Insular de Fuerteventura, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico de Obras Públicas de la Corporación.*

El Cabildo Insular de Fuerteventura remitió al «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» el texto íntegro de las bases del concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico de la Corporación, cuyas bases han sido publicadas en dicho periódico oficial, número 43, de fecha 22 de febrero actual.

Extracto del anuncio

Denominación de la plaza: Arquitecto técnico.
Número de plazas: Una.
Sistema de selección: Concurso de méritos.
Méritos que se contemplan:

a) Actividades profesionales específicas:

- Topografía, 1 punto.
- Dirección de personal, 0,5 puntos.
- Dirección de obras, 0,25 puntos.

b) Servicios prestados a la Administración central, provincial o local:

Se puntuarán por cada año o fracción, 0,5 puntos. Esta puntuación se incrementará en 0,25 puntos por cada año o fracción de servicios prestados en los Organismos antes dichos en la isla de Fuerteventura.

Se incrementará en 0,5 puntos por cada año o fracción desempeñando puesto idéntico o similar al que se refieren las presentes bases.

c) Por trabajos publicados e informes emitidos: 0,25 puntos.
d) Por otros méritos que consideren oportuno alegar los concursantes, el Tribunal concederá a su prudente arbitrio una puntuación máxima de dos puntos, teniendo en cuenta principalmente en esta puntuación la utilidad de los méritos alegados que pueda significar para el mejor cumplimiento del cargo, dentro de las competencias específicas de esta Corporación.

Nivel retributivo: Ocho. Coeficiente: 3,6.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles desde el último anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de este extracto de bases.

Puerto del Rosario, 23 de febrero de 1982.—El Presidente, Gerardo Mesa Noda.—3.974-E.

12904 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Operador del Servicio de Informática.*

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 57, de 10 de marzo de 1982, publica la oportuna convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Operador del Servicio de Informática de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico Auxiliar.

La plaza está dotada con el coeficiente 2,1, nivel de profesionalidad 6.

Las instancias, debidamente reintegradas en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, y que se comprometen a prestar el juramento o promesa que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, a las que acompañarán relación de méritos y documentos justificativos, como asimismo carga de pago acreditativa de haber satisfecho la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, se presentarán en el Registro de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 11 de marzo de 1982.—El Secretario.—5.355-E.

12905 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Psicólogo.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de abril, publica el siguiente anuncio:

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico Superior, Psicólogo, de este excelentísimo Ayuntamiento, quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Sáinz de Varanda, titular y don José Grasa Alvarez, suplente, delegado del Alcalde-Presidente.

Vocales:

Don Joaquín Lomba Fuentes, Catedrático como titular y don José Luis Rodríguez García, suplente, por el Profesorado Oficial del Estado.

Don José María Bombín Repiso, titular y don Ernesto Cisneros Zueco, suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Don José María Lahoz Callejas, titular y don Félix López Herranz, suplente, por el Colegio Oficial de Psicólogos.

Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, titular y don Domingo García Ibáñez, por la Sección de Acción y Promoción Social.

Secretario: Don José María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal.

Y a los efectos de recusación de miembros que previene el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha composición del Tribunal se expondrá en el tablón de edictos, durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Ramón Sáinz de Varanda.—6.962-E.

12906 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial (Cocinera).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 62, de fecha 16 de marzo de 1982, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre a una plaza de Oficial (Cocinera), de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4 y coeficiente 1,7. El plazo para presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar del siguiente hábil al en que aparezca publicado el anuncio presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de marzo de 1982.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—6.865-E.

12907 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, del Consell Insular de Mallorca, referente a las oposiciones para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 16 de marzo de 1982 se inserta íntegra la convocatoria de la oposición para cubrir en propiedad dichas plazas, que están dotadas con el nivel de retribución 10, coeficiente 5 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 18 de marzo de 1982.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—6.282-E.

12908 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para la provisión de plazas de Asistentes Sociales.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de abril, publica el siguiente anuncio:

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre convocada para la provisión de plazas de Asistentes Sociales, quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Doña María Jesús Arrondo Arrondo, Concejala en quien delega la Alcaldía-Presidencia.

Vocales:

Don José María Bombín Repiso, titular, y don Ernesto Cisneros Zueco, suplente, por la Dirección General de Administración Local; don Pedro Servera Abellanas, titular, y don Luis Martínez Díez, suplente, por el Profesorado Oficial del Estado; doña María Teresa Celaya Salcedo, por la Escuela de Asistentes Sociales; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general, y don Miguel Ángel Núñez Ruiz, suplente, por el excelentísimo Ayuntamiento; doña Carmen Núñez Gálve, por la Asociación de Asistentes Sociales, y don Domingo García Ibáñez, Jefe de la Sección de Acción y Promoción Social de la Corporación.